

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.
096712U23LP001088

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIONES, VII, XIV, 69 Y 79 FRACCIONES, III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 95 FRACCION XXXVII, 96 INCISO B, 99 FRACCION XIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPÍTULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

GRUPO MERAG, S.A DE C.V.

R.F.C: GME950208T18

DOMICILIO FISCAL

NACAHUITL 31 INTERIOR 11, COL. SAN PABLO TEPETLAPA C.P. 04620, COYOACAN, CIUDAD DE MEXICO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: MERAG JOYAS

SECTOR: PLAZA O FRANQUICIA

GIRO : COMPRA-VENTA, FABRICACION Y DISTRIBUCION DE JOYERIA FINA, FANTASIA Y RELOJERIA

TIPO : ISLA O LOCAL 0-3 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA NUM. 205 LOCAL 51-54 PLAZA COMERCIAL SORIANA, COL. PLUTARCO ELIAS CALLES C.P. 86090, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 04/MAY/2022 AL 04/MAY/2023

HORARIO: LUNES A DOMINGO 11:00 HORAS A 20:00 HORAS


Ana Edith Palomino Vergara
Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco




Angélica Qué Torres
Directora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

**ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.
NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.
SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.**